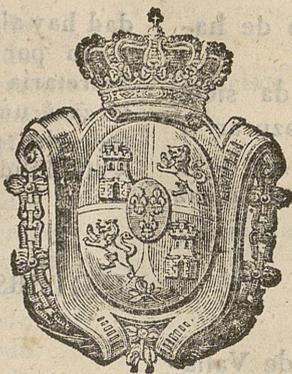


Se suscribe á este periódico, que sale los Martes, Jueves y Sábados, en las Librerías de los hijos de Rodríguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscriptores, y 10 para fuera, franco de porte.



La Redaccion se halla establecida calle de la Obra, frente de la Catedral, número 9, á donde se dirigirán los anuncios, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID, del Jueves 29 de Agosto de 1844.

ARTICULO DE OFICIO.

Núm. 192.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia de Plasencia instruye causa criminal contra Juan Ventura Hernandez, vecino de Solana, y Francisco Perez, de Tejada, por robo de una Jaca de la propiedad de Francisco Mateos: resultando que el Perez ha pasado á esta Provincia en compañía de su padre Alonso con objeto de verificar en él la siega de mieses, se anuncia en el Boletín oficial de esta Provincia para que los Alcaldes y Empleados de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren descubrir su paradero, y caso que se consiga su aprehension, remitirle con la debida seguridad á disposicion de dicho Juez de primera instancia de Plasencia. Valladolid 23 de Agosto de 1844. = Laureano de Arrieta.

Nota.

Con fecha 13 de Julio se expidió pasaporte por el Alcalde de Tegeda, Don Claudio de la Calle, á Alonso Perez, cuyas señas son las siguientes: edad 48 años, estatura alta, pelo negro, ojos castaños.

Núm. 193.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia de Aranda de Duero instruye causa criminal en averiguacion del paradero de Cándida Sancha, muger de Pedro Regalado Cuesta, vecino de Quintana del Pírio, que desapareció de su casa el 15 del mes último, y en su consecuencia encargo á los Alcaldes y Empleados de Proteccion y seguridad pública de esta Provincia procu-

ren averiguar si se encuentra dicha Cándida en alguno de los pueblos de la misma, remitiéndola en su caso con seguridad á dicho Tribunal. Valladolid 26 de Agosto de 1844. = Laureano de Arrieta.

Señas de Cándida Sancha.

Edad 50 años, estatura corta, pelo negro cortado, ojos negros, nariz regular, cara delgada y color moreno. Viste guardapiés de semipiterna azul muy usado, jubon de paño pardo muy roto y viejo, mantilla negra con cinta de terciopelo, un pañuelo azul viejo á la cabeza, otro pañuelo blanco al cuello muy sucio, y descalza de pie y pierna.

Núm. 194.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = En la noche del 25 del corriente y en un prado titulado el Valdío, término de la Seca, han sido robados por tres hombres al parecer Gitanos una mula, una yegua y un caballo. No habiéndose podido recoger las señas de los ladrones, á continuacion se estampan las de las caballerías robadas, para que los Alcaldes constitucionales y Empleados de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren, caso que se presenten á la venta, detenerlas con las personas que las conduzcan. Valladolid 27 de Agosto de 1844. = Laureano de Arrieta.

Señas de las Caballerías robadas.

Una mula, pelo negro, alzada mas de siete cuartas y tres dedos, caída de orejas, cabeza acarnerada, un lunar con pelo mas negro en la cadera izquierda, edad cerrada.

Un caballo, pelo negro, alzada mas de siete cuartas y cuatro dedos, edad cinco años, se le

conoce alguna rozadura en el pescuezo de haber estado uncido, tiene peca crin.

Una yegua, pelo alazan claro, alzada siete cuartas escasas, bastante crin, color azucar y canela, estrella pequeña en la frente, calzada de los pies, rozada de un golpe la sien, nariz y rodilla izquierda, edad cerrada.

Núm. 195.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. — Las Justicias de los pueblos de esta Provincia y los Empleados de Protección y Seguridad pública de la misma practicarán las oportunas diligencias para conseguir la captura del confinado desertor del Presidio del Canal de Castilla José Lopez Rodriguez, cuyas señas al efecto se expresan á continuación. Valladolid 23 de Agosto de 1844. — Laureano de Arrieta.

Señas.

Estatura 5 pies, edad 32 años, pelo castaño, ojos id., nariz regular, barba poca, cara redonda, color bueno.

Orden del Gobierno militar de la Plaza de Valladolid. — Con motivo de ser baja en el Depósito de reemplazo de este Distrito por fin del presente mes todos los Señores Gefes y Oficiales procedentes del arma de Milicias y Cuerpos francos, con arreglo á la Real orden de 8 del actual, ha dispuesto el Excmo. Señor Capitan general de este Distrito que para que no experimenten dichos individuos retraso en la percepción de sus haberes, remitan en el próximo mes de Setiembre las justificaciones de su existencia al Coronel Habilitado de dicho Depósito Don José Viniegra, á fin de que pueda formar la nómina de esta nueva clase; considerándose como interina esta medida respecto á que debiendo nombrarse un Habilitado general que los represente en esta Plaza el día 26 de Setiembre venidero, deberán los que residan fuera de esta Capital remitirme su voto cerrado con la debida anticipacion. Valladolid 26 de Agosto de 1844. — El Coronel, Gobernador interino, José del Real.

Capitanía general del 8.º Distrito militar. — Don Daniel Pascual y Barreras, Capitan de Fragata de la Armada Nacional, que falleció en la Ciudad de la Habana, bajo disposicion testamentaria que otorgó en 14 de Julio de 1843, entre otras cosas legó á sus sobrinos hijos de sus tres hermanos Doña María Francisca, Doña María Antonia y Doña María Ventura Banera, la mitad de una casa de algun valor; y como se tiene presentado que en esta Ciu-

dad hay alguno ó algunos de tales sobrinos, se servirán por el interés que les incumbe pasar á la Secretaria de la Capitanía general que se les entregará un pliego en el cual podrán enterarse de todos los pormenores del tan interesante negocio. Valladolid 25 de Agosto de 1844. — José Manso.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID.

CURSO DE 1843 EN 1844.

1.º año de Jurisprudencia.

Señores que han compuesto la Comisión de exámenes.

Dr. D. Anselmo Merino, Dr. D. Pedro B'as, Dr. D. Celestino Gonzalez Santos, Dr. D. Emilio Peñamedrano y Dr. D. Feliciano Sanz Pasalodos.

Lista de los Escolares que han sido examinados en dicho año.

NOMBRES.	CLASIFICACIONES.
D. Ildefonso Alonso Escribano.	} Notablemente aprovechado.
D. José Andrés Arias.	
D. Pedro Alday Torres.	Aprobado.
D. Ramon Bárcena y Pardo.	} Notablemente aprovechado.
D. Rufino Barte Vigil.	
D. Martin Barbarin Zabala.	Aprobado.
D. Francisco Barrasa Calderon.	Aprobado.
D. Pedro Blanco.	Sobresaliente.
D. José Carasa Cobarrubias.	Aprobado.
D. Manuel Cataneo Martinez.	Aprobado.
D. Primitivo Cardaño Martin.	Aprobado.
D. Felipe Cibrian Hernandez	Aprobado.
D. Máximo Cano Rojo.	Aprobado.
D. Mariano Blas Cernuda Tabares.	Aprobado.
D. Lino Carrion Inojal.	} Notablemente aprovechado.
D. Joaquin Cabero Villafañe.	
D. Carlos Fernandez Castro de la Cotera.	} Aprobado.
D. Adolfo Fuente Echevarria.	
D. Francisco Fernandez Sierra.	Aprobado.
D. Joaquin Escudero Ibañez de Ibero	} Notablemente aprovechado.
D. José Vicente Franco del Corral.	
D. Antonio Fernandez Cuevas.	Aprobado.
D. Fidel García de Lomas.	} Notablemente aprovechado.
D. Roque Gomez Collantes	
D. Antonio Gonzalez Garrido.	Aprobado.
D. Victor Gonzalez de Echevarri.	} Notablemente aprovechado.
D. Julian Hortelano Perez	
D. Lorenzo Manuel Larrauri y Ezquerria.	} Sobresaliente.
D. Calixto Lorenzo Rodriguez.	
D. Mamerto Lorenzo Moyano.	Aprobado.
D. Vicente Lopez Cano y Ramirez.	Sobresaliente.
D. Florentino Lopez Barban.	Aprobado.

D. Cayetano Lobo Castellanos.	Aprobado.
D. Andrés Lopez Gomez.	Aprobado.
D. Balbino Martin Alonso.	Notablemente
D. Sérgio Moya Hernandez.	aprovechados.
D. Leonardo Mazon Gutierrez.	Aprobado.
D. Pedro Montoya y Blazquez	Aprobado.
D. Manuel Montoya y Blazquez.	Aprobado.
D. Zacarias Martin Gallego.	Notablemente
	aprovechado.
D. Cesareo Muñoz y Castro.	Aprobado.
D. Agustin Mazo Carcoba.	Aprobado.
D. Juan Ramon Murga Yarto.	Aprobado.
D. Pedro Ortiz de Zarate.	Aprobado.
D. Juan Piñal Lopez.	Aprobado.
D. Fernando Piñal Lopez.	Aprobado.
D. Nicolás Peña Bravo.	Aprobado.
D. Juan Bautista Plaza Maminez.	Aprobado.
D. Deogracias Revilla Pascual.	Notablemente
D. Plácido Rodriguez Casasola.	aprovechados.
D. Eugenio Reguera Rodriguez.	Aprobado.
D. Eusebio Ignacio Rey y Murillos.	Aprobado.
D. Sebastian Salinas.	Sobresaliente.
D. Santiago Sanz Pastor.	Aprobado.
D. Vicente Sanchez de Ocaña.	Sobresaliente.
D. Higinio Saenz de Tejada.	Aprobado.
D. Juan Antonio Serrano Santibañez	Aprobado.
D. Francisco Sérgio Serralde.	Notablemente
	aprovechado.
D. Manuel Solis Gonzalez.	Aprobado.
D. Ceferino Sanchez Alonso.	Aprobado.
D. José Tremiño Cartagena.	Aprobado.
D. Isac Vazquez Casado.	Aprobado.
D. Castorio Palencia Palencia.	Aprobado.

Teniente.
D. Francisco Mijares. 427. 31

Subtenientes.

D. Tomas Moreno.	229.	2
D. Santos Rodriguez.	347.	4
Total.	6,784.	»

ILIMITADO.
Subteniente.
D. Joaquin Saura. 194. »

Valladolid 24 de Agosto de 1844.—Angelis.

Don Anacleto Toron, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Valladolid y su Partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que dejó á su difuncion Doña Josefa Oñate, vecina que fue de esta Capital, para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado por medio de Procurador con poder bastante á deducir el que tuvieren; en la inteligencia que pasado sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar la providencia que dictare. Dado en Valladolid á 20 de Agosto de 1844.—Anacleto Toron.—Por mandado de su Señoría, Pedro de Solis Ramos.

Valladolid 20 de Agosto de 1844.—V.º B.º, El Rector, Dr. Moyano.—Dr. Miguel Zorrilla, Secretario accidental.

Provincia de Valladolid.

Relacion de las cantidades libradas por la Pagaduría militar de este Distrito en el presente mes á las clases de espectacion de retiro é ilimitados en dicha Provincia, con la expresion nominal segun á continuacion se refiere.

ESPECTACION DE RETIRO.

Coronel.

	Rs. vn.	mrs.
D. Joaquin Morales.	1,350.	»

Comandantes.

D. Ventura Sancho.	774.	31
D. Manuel Mena.	972.	»

Idem segundo.

D. Juan Cuenca.	496.	»
-------------------------	------	---

Capitanes.

D. Vicente Ramos.	729.	»
D. Faustino Valverde.	729.	»
D. Angel Garcia.	729.	»

ANUNCIOS.

Ayuntamiento constitucional de Valladolid.— El Ayuntamiento constitucional de esta Capital ha obtenido la competente autorizacion para enagenar á censo reservativo redimible 125 obradas y 148 estadales de terreno que comprende el coto titulado de Valdecarros, en los términos de Villanubla y San Miguel de Pedrosa, perteneciente á los Propios de esta Ciudad; para cuya venta en pública licitacion ha señalado el Domingo 15 del próximo Setiembre y hora de las doce de su mañana en el local de Secretaría. Valladolid 22 de Agosto de 1844.—El Presidente Marcelino de Goicoechea.—P. A. D. S., Simon Guerrero, Oficial primero.

Ayuntamiento constitucional de Viana de Gega.—Prévias las formalidades necesarias, ha dispuesto esta Corporacion la entresaca y desbroce de un trozo de Pinar perteneciente á los Propios de esta villa, cuyo valor, segun tasacion pericial, asciende á 5.469 rs. producidos en 11,500 cargas de ramera y 725 de cañas; todo con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de esta Municipalidad y está de manifiesto; y al efecto ha señalado para el dia 8 del próximo mes de Setiembre la celebracion del oportuno remate en la Sala Consistorial de la misma y hora de las doce

de su mañana, previo toque de Campana. Viana de Cega Agosto 22 de 1844 —El Presidente, Faustino Díez — Por acuerdo del Ayuntamiento, Casto de Santos García, Secretario.

Se halla vacante la Escuela de primera educación de la villa de Villafrades, del partido judicial de Villalon: su dotacion consiste por ahora, sin perjuicio de que se aumentará, en sesenta y cuatro fanegas de trigo anuales, pagadas las cuarenta por el Ayuntamiento del producto de tierras agregadas á la mejora de la educacion, y el resto repartidas entre los niños que asistan segun sus clases y cobradas por el facultativo en el mes de Setiembre. Las personas que quieran adquirir dicha plaza, estando adornadas de los requisitos prevenidos por el reglamento y leyes vigentes, dirigirán sus pretensiones, francas de porte, á la Secretaría del Ayuntamiento: la plaza se proveerá el dia 18 de Setiembre próximo.

Se halla vacante la Escuela de primeras letras de esta villa, lo que se hace saber al público para que los Maestros que aspiren á obtenerla dirijan sus solicitudes hasta el 15 de Setiembre próximo al Presidente del Ayuntamiento, francas de porte: se halla unido la Sacristanía y Fiel de Fechos: la dotacion de la Escuela consiste en cuatro cargas de trigo, la Sacristanía en 200 rs., y por ser Fiel de Fechos 150 rs. Quintanilla del Molar y Agosto 16 de 1844. — José Máximo Villalobos.

Se halla vacante la Escuela de niñas de la villa de Peñafiel, dotada en 1,460 rs. anuales pagados mensualmente por el Ayuntamiento de los fondos Municipales, casa-habitacion, tres reales mensuales las niñas que no lleguen á seis años, y seis las que pasen de esta edad. Las Maestras que deseen optar á dicha plaza dirigirán sus solicitudes al Ayuntamiento, por medio de su Presidente, hasta el dia 29 de Setiembre en que precisamente se proveerá.

CAJA DE AHORROS DE VALLADOLID.

Domingo 25 de Agosto de 1844.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este dia correspondientes á 32 imposiciones, de las cuales uno es de nuevo imponente, la cantidad de.	1,086..
Se han devuelto á peticion de 4 interesados.	1,387..11

El Director de Semana,
Gregorio Boraona.

En la noche del 26 del corriente se extravió del Monte de Navabuena, una burra que está criando, y tenia albarda forrada con un pellejo de oveja ya usada. La persona que supiese de su paradero se servirá avisar en esta Ciudad á su dueña Doña María Segunda Rojel, calle del Salvador número 9, quien dará mas señas y el hallazgo.

—Método práctico elemental para uso de los niños que concurren á las Escuelas de Instrucción primaria para aprender á leer en tres meses por un orden muy fácil y sencillo, compuesto por Don Manuel Benito Carrera, Profesor de primera educación en esta Ciudad: novísima edicion corregida y aumentada de las anteriores, á 12 rs. docena.

—Cartilla suplementaria al mismo método práctico elemental para aprender á leer los niños en tres meses, por Don Manuel Benito Carrera, á 3 rs. docena.

Estas dos obritas no necesitan mas recomendaciones ni elogios que en el discurso de cinco años se han hecho cinco numerosas ediciones, lo que prueba que los Profesores las han encontrado útiles para la enseñanza, y por lo mismo las han adoptado en sus Escuelas respectivas.

—Coleccion de Carteles para enseñar á leer en las Escuelas segun los mejores métodos conocidos hasta el dia, siete pliegos en papel marquilla, á 5 reales.

—Otra coleccion de Carteles que contiene la clave analítica y silaveo del nuevo cañon de Don Lorenzo de Alemany, cinco pliegos en marquilla, á 4 reales.

—Curso completo de Instrucción primaria ó sea Escuela elemental y superior de educación, conforme en un todo al plan y reglamentos vigentes. Contiene las materias mas selectas en todos los ramos de enseñanza, conforme á los mejores y mas acreditados métodos, y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores, compuesto por Don Carlos Arce, Profesor de primera educación y Director de la Escuela normal de Búrgos; un tomo en 8.º de 340 páginas, adornado con láminas y viñetas, á 4 rs. en cartulina y 5 en pergamino.

—Tabla analítica de los elementos de aritmética, dispuesta por Don Julian Gonzalez Ortiz, Profesor de Instrucción pública, á 6 rs. docena.

—Manual primario metódico-práctico, dipuesto para aprender á leer los niños con suma facilidad y en poco tiempo, por un método desconocido, formado con presencia de todos los publicados hasta el dia, á 10 rs. docena.

—Nuevo compendio de Gramática castellana, uniformado y conforme con las reglas con que le han enriquecido y perfeccionado en nuestros dias los mas acreditados autores de literatura, por Don Carlos Arce, Profesor de primera educación, á 24 reales docena, segunda edicion corregida.

Se venden en esta Ciudad en la librería de Pastor.